

Ejercicios Resueltos Lengua 1 de Bachillerato 2026 / 2027

50 ejercicios con la solución explicada paso a paso, y la teoría de los 14 temas que trae esta selección.

Lo que vas a practicar

El análisis sintáctico paso a paso · Encontrar el sujeto y ordenar el análisis (**ejercicios 1, 2, 3**)

Las perífrasis verbales y el núcleo del predicado · Perífrasis o verbo con complemento (**ejercicios 4, 5, 6**)

Los valores de se y las oraciones impersonales · Qué valor tiene cada se (**ejercicios 7, 8, 9, 10**)

La oración compuesta: qué está coordinado · Contar predicaciones (**ejercicios 11, 12, 13, 14**)

Subordinadas sustantivas · Localizar la subordinada y su función (**ejercicios 15, 16, 17, 18**)

Subordinadas de relativo · Función del relativo, cuyo y el cual (**ejercicios 19, 20, 21, 22**)

Subordinadas adverbiales y construcciones equivalentes · Nexos y modo del verbo (**ejercicios 23, 24, 25, 26**)

Las variedades de la lengua: registros y niveles · Reconocer el registro (**ejercicios 27, 28, 29**)

Las lenguas de España y las variedades geográficas · Variedad o vulgarismo (**ejercicios 30, 31, 32**)

Las propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión · Qué propiedad falla (**ejercicios 33, 34, 35**)

El comentario de texto: método · Tema, estructura, modalización y resumen (**ejercicios 36, 37, 38**)

La literatura medieval · Los dos mesteres y la transición (**ejercicios 39, 40, 41, 42**)

Los Siglos de Oro: siglos XVI y XVII · Qué cambia cada obra (**ejercicios 43, 44, 45, 46**)

Del siglo XVIII al XIX · De la prosa de ideas al estilo indirecto libre (**ejercicios 47, 48, 49, 50**)

Material propio de solucionario.es. Los enunciados y las soluciones están escritos por nosotros. La versión al día, con más ejercicios y de todos los cursos, está siempre en:

solucionario.es

Qué cubre esta página y qué deja fuera. Catorce temas de 1º de Bachillerato, cada uno con su repaso de teoría, y **50 ejercicios** escogidos por nosotros; veintiséis van de sintaxis, y esa proporción la decidimos aquí: no la manda ninguna programación oficial. **Todo lo que se lee es nuestro: enunciados, textos y soluciones se han redactado para esta página, y no se reproduce ni un verso ni una línea de ningún autor.** Cuando aparece un nombre, un título o una fecha, es para situar una obra o describirla, nunca acompañando a una transcripción. **No entra** el siglo XX, que se trabaja en la página de 4º de ESO; tampoco la tarea de hablar en público, ni la lectura seguida de un texto literario, porque los ejercicios de literatura se contestan describiendo rasgos y no comentando un fragmento puesto delante. Úsala para detectar lo que llevas flojo; el programa completo y la práctica extensa están en tus clases y en tu libro de texto.

El análisis sintáctico paso a paso

Lo que hay que saber

Orden de trabajo, y conviene respetarlo: primero el **núcleo verbal**, después el **sujeto**, y solo entonces los complementos. Y de fuera hacia dentro: primero los grupos enteros, luego lo que hay dentro de cada uno.

El sujeto **no es quien hace la acción**: es el grupo que **concuerta** con el verbo en número y persona. En «A los vecinos les molestan las obras», el sujeto es *las obras*. ▲ La concordancia es el criterio, pero no siempre deja una sola respuesta: con los sujetos colectivos del último punto de esta caja admite dos.

Un **complemento del nombre** que está dentro del sujeto no es un complemento del verbo. Analizar de fuera hacia dentro es lo que impide sacar *de los alumnos* del sujeto y colgarlo del verbo.

El sujeto puede estar **detrás** del verbo o **al final** de la oración, y el CD puede ir delante: en «El acta la firmaron los dos delegados», el sujeto es *los dos delegados*.

Distingue **grupo** (unidad de forma: nominal, verbal, adjetival, adverbial, preposicional) de **función** (papel en la oración: sujeto, CD, CC...). Son dos preguntas distintas y el examen suele pedir las dos.

Con sujetos del tipo «**la mayoría de + plural**», «**un grupo de + plural**» o «**la mitad de + plural**», la norma admite el verbo en singular y en plural. No es un fallo elegir uno: lo es no saber que caben los dos.

1

Analiza la oración y explica por qué el sujeto no es «a los vecinos del tercero»: «A los vecinos del tercero les molestan los ruidos de la obra».

Solución

Sujeto: **los ruidos de la obra**. Núcleo del predicado: *molestan*. CI: **a los vecinos del tercero**, duplicado por el pronombre *les*.

Dentro del sujeto, *los* es determinante, *ruidos* el núcleo y *de la obra* un **complemento del nombre**; no es un complemento del verbo. Dentro del CI, *a* es la preposición que lo marca, *los* el determinante, *vecinos* el núcleo y *del tercero* un complemento del nombre de *vecinos*. Eso se ve al analizar de fuera hacia dentro: primero el grupo entero, después sus piezas.

Comprobación: cambia el número del candidato y mira **el verbo**. «A los vecinos del tercero les molesta *el ruido* de la obra» → el verbo pasa a singular, así que ese grupo es el sujeto. Con el otro candidato, «*Al vecino* del tercero *le* molestan los ruidos», el verbo no se mueve: cambia el pronombre, no el verbo.

▲ La comprobación necesita que la palabra admita cambio de número, y con los sujetos colectivos de la caja de arriba la concordancia admite dos soluciones. Cuando no decida, apóyate en el resto: el CI lleva *a* y se duplica con *le/les*; el sujeto, ni lo uno ni lo otro.

2

¿Cuál es el sujeto de «El primer premio lo recogió el entrenador del equipo»? Analiza los complementos.

Solución

Sujeto: **el entrenador del equipo**, aunque vaya al final. Núcleo: *recogió*. CD: **el primer premio**, adelantado al principio y duplicado por *lo*.

La posición no decide nada: en español el sujeto puede ir delante, detrás o partido, y aquí concuerda con el verbo en tercera persona del singular. Dentro de ese sujeto, *el* es determinante, *entrenador* el núcleo y *del equipo* un complemento del nombre; dentro del CD, *el* es determinante, *primer* un adyacente y *premio* el núcleo.

El *lo* no es un segundo complemento: es la misma función repetida. Cuando el CD se adelanta, lo normal es que aparezca también el pronombre, y los dos juntos cuentan como **un solo CD**.

Para corregirte: si te sale «el primer premio» como sujeto, prueba a ponerlo en plural. «Los primeros premios *los* recogió el entrenador» deja el verbo en singular, y un sujeto habría arrastrado al verbo con él.

3

Elige la forma del verbo y justifícala: «La mayoría de los asistentes ____ (firmar, pretérito perfecto simple) la petición».

Solución

Valen **las dos**: «La mayoría de los asistentes **firmó** la petición» y «La mayoría de los asistentes **firmaron** la petición». La norma admite el singular (concordancia con el núcleo, *mayoría*) y el plural (concordancia con el sentido, porque quienes firman son los asistentes).

En los dos casos el sujeto es el mismo: **la mayoría de los asistentes**, con *mayoría* como núcleo y *de los asistentes* como complemento del nombre. CD: **la petición**.

Lo mismo ocurre con «un grupo de», «la mitad de», «parte de» y «la mayor parte de» seguidos de un plural.

▲ Lo que no se admite es mezclar las dos concordancias en la misma oración: si eliges el plural en el verbo, el resto de la oración lo sigue («firmaron y se marcharon», no «firmaron y se marchó»).

Las perífrasis verbales y el núcleo del predicado

Lo que hay que saber

Una **perífrasis** es un **verbo auxiliar** que ha perdido, del todo o en parte, su significado propio, más una **forma no personal**. Los dos juntos son **un solo núcleo** del predicado: la forma no personal no se analiza aparte. El auxiliar suele ir conjugado, pero no tiene por qué: en «Tiene que *poder salir*» la perífrasis *poder salir* depende a su vez de otra.

Para separarla de «verbo + subordinada»: prueba a sustituir la forma no personal por **eso**. «Quiero salir» → «Quiero eso» (hay subordinada); «Voy a salir» → «Voy a eso» cambia de sentido (hay perífrasis). ▲ Es una pista con letra pequeña: parte de los manuales clasifica *querer* + infinitivo como perífrasis modal de voluntad, y entonces la respuesta cambia.

Modales (dicen la actitud): obligación *tener que, deber, haber de*; posibilidad o suposición *poder, deber de*. **Aspectuales** (dicen en qué fase está la acción): *ir a* + infinitivo, *empezar a, estar* + gerundio, *acabar de, volver a, llegar a*.

deber + infinitivo expresa obligación («Debes avisar») y **deber de** + infinitivo, suposición («Debe de estar durmiendo»). ▲ Es la distinción que la norma **recomienda**, no un reparto automático: *deber* sin preposición se usa también con valor de suposición («Debe estar durmiendo»), y esa lectura no es incorrecta. Lo que conviene al escribir es reservar *deber de* para la suposición; lo que no se puede es deducir el significado solo de la preposición.

Los **tiempos compuestos** (*ha llegado*) y la **pasiva perifrástica** (*fue premiado*) no se cuentan como perífrasis aunque tengan auxiliar más participio: son formas de la conjugación. Cuentan igualmente como **un solo núcleo**.

El mismo verbo puede ser auxiliar o verbo con significado propio: «Llegó a enfadarse» (perífrasis) frente a «Llegó a la estación» (verbo pleno más CC de lugar).

4

¿Hay perífrasis en cada caso? «El equipo volvió a ganar la liga» · «El equipo volvió a su ciudad en autobús».

Solución

1ª: **sí**. *Volvió a ganar* es una perífrasis aspectual reiterativa (dice que la acción se repite) y funciona como **un solo núcleo** del predicado. CD: «la liga».

2ª: **no**. *Volvió* es un verbo con su significado propio, el de regresar, y «a su ciudad» es un **CC de**

lugar en la etiqueta tradicional (hay descripciones que lo tratan como complemento locativo exigido por el verbo, y también valen); «en autobús», un CC de modo o medio.

Lo que las separa: en la 1ª, *volver* no significa regresar, ha perdido su significado y solo aporta la idea de repetición. En la 2ª lo mantiene.

Para corregirte: un grupo nominal de destino detrás de *volver a* descarta la perífrasis. Con infinitivo, en cambio, hay que leer la frase: «Volvió a buscar el paraguas que había olvidado» puede decir que repitió la búsqueda (perífrasis) o que regresó para buscarlo (verbo pleno y subordinada final). Aquí la lectura reiterativa es la natural: lo que se repite es ganar la liga.

5

Di qué clase de perífrasis hay y qué función tiene el infinitivo: «Tenemos que entregar el proyecto antes del viernes».

Solución

Perífrasis **modal de obligación**: *tenemos que entregar*. Es el **núcleo del predicado**, entero.

El infinitivo **no desempeña una función propia**: no es el CD de *tenemos*. Forma parte del núcleo junto con el auxiliar, y por eso en el análisis se subraya la perífrasis completa. Eso no quiere decir que pierda su naturaleza verbal: es él quien rige el CD que viene detrás.

El resto: CD, «el proyecto»; CC de tiempo, «antes del viernes». Sujeto omitido, *nosotros*.

▲ Aquí la sustitución por *eso* no ayuda a decidir («Tenemos eso» significa otra cosa), pero tampoco hace falta: *tener que* más infinitivo es una perífrasis fija que no admite otra lectura.

6

Explica la diferencia de significado y di qué hay en cada caso: «Debes de tener frío» · «Debes ponerte el abrigo».

Solución

1ª: perífrasis **modal de suposición**. *Deber de* más infinitivo no manda nada: dice que quien habla lo supone, aunque no lo sepa con seguridad.

2ª: perífrasis **modal de obligación**. *Deber* más infinitivo, sin preposición, expresa el deber o el consejo.

Esas son las lecturas que la norma **recomienda** asociar a cada forma, y las dos frases se entienden así sin esfuerzo. Pero no es un automatismo: «Debes tener frío», sin preposición, también se dice con valor de suposición, y la lengua culta registra algún *deber de* con valor de obligación.

Para corregirte: la sustitución por «seguramente» o por «tiene la obligación de» te dice qué **significa** la frase que estás leyendo; no te dice qué preposición llevaba. Al escribir, reserva *deber de* para la suposición: es la distinción que recoge la norma.

Los valores de se y las oraciones impersonales

Lo que hay que saber

Estos son los **seis** valores de **se** con los que se trabaja aquí, y todos se ordenan con una sola pregunta: **¿tiene función sintáctica o no?** ▲ No es el inventario de todos los análisis posibles: hay descripciones que separan además la **construcción media**, y por eso algunos ejemplos admiten más de una lectura.

Sí tiene función: reflexivo o recíproco, y entonces es **CD** («Se peina») o **CI** («Se lava las manos», donde el CD es *las manos*); y **variante de le/les** delante de *lo, la, los, las*, donde sigue siendo **CI** («Se lo dije»).

No tiene función: cuando es **parte de un verbo pronominal** (*arrepentirse, quejarse*); cuando es **marca de pasiva refleja** («Se firmaron los acuerdos»: hay sujeto paciente); cuando es **marca de impersonalidad** («Aquí se trabaja mucho»: no hay sujeto); y en el **dativo de interés o aspectual** («Se bebió el café entero»), que se puede quitar sin que la oración se rompa.

Pasiva refleja o impersonal refleja: cambia el número del candidato y mira el **verbo**. Si el verbo tiene que cambiar con él, ese grupo es el **sujeto paciente** y hay pasiva refleja («Se repara un reloj / Se reparan relojes»). Si el verbo se queda en singular, ese grupo es **CD** y la oración es impersonal («Se contrató al jugador / Se contrató a los jugadores»). La *a* de persona suele acompañar al CD.

Impersonales sin se: las **gramaticalizadas**, que no son todas iguales. Con *haber* existencial («Hay dos avisos») el grupo que sigue es **CD**, y de ahí que el verbo no concuerde con él. Con *hacer* y *ser* referidas al tiempo no pasa lo mismo en las dos: «Hace frío» lleva CD, pero «Es tarde» o «Es de noche» **no** lo llevan. Y las **eventuales**, en tercera persona del plural sin sujeto conocido («Llaman a la puerta»).

▪ Que haya un **se** no convierte la oración en impersonal ni en pasiva: cuatro de los seis valores no tienen nada que ver con la impersonalidad.

7

Di qué clase de oración es cada una y cuál es el sujeto, si lo hay: «Se firmaron los acuerdos en Bruselas» · «Se contrató a los jugadores nuevos en enero».

Solución

1ª: **pasiva refleja**. Sujeto paciente: **los acuerdos**, que es con quien concuerda *firmaron*. El *se* es la marca de la construcción y **no tiene función**.

2ª: **impersonal refleja**. **No tiene sujeto**: «a los jugadores nuevos» es el CD (persona, con *a*), y el verbo se queda en singular.

Comprobación: cambia el número del grupo y mira el verbo. «Se firmó *el acuerdo*» obliga al verbo a ir al singular, así que era el sujeto. «Se contrató *al jugador* nuevo» deja el verbo igual, así que era CD.

▲ La *a* de persona es una pista fuerte de que hay CD y por tanto impersonal, pero es una pista: también aparece *a* delante de un CI, y entonces hay que buscar el sujeto en otro sitio.

8

¿Qué función tiene **se** en cada oración? «Marta se cortó el flequillo» · «Marta se cortó con un cristal».

Solución

1ª: **CI**. El CD es «el flequillo» y el *se* dice a quién afecta: se lo cortó a sí misma. Es un uso reflexivo, pero de CI, no de CD.

2ª: **CD**. Aquí no hay otro complemento directo, y lo que se cortó es ella: el *se* es reflexivo y hace de CD. «Con un cristal» es un CC de instrumento.

La pregunta que las separa: ¿hay **otro** grupo que sea CD? Si lo hay, el *se* reflexivo solo puede ser CI; si no lo hay, es CD.

▲ Las dos admiten otra lectura, y conviene decirlo si la ves: la 2ª se entiende también como un accidente, y entonces muchas descripciones la analizan como **construcción media**, con un *se* que no es un complemento; y la 1ª no obliga a que cortara ella (puede habérselo cortado la peluquera). Si

ves esa otra lectura, dila y explica de qué depende.

9

Di el valor de *se* y si tiene función sintáctica: «Se arrepintió de lo dicho» · «Se lo conté ayer a tu madre» · «Se bebió el café de un trago».

Solución

1ª: **parte del verbo pronominal** *arrepentirse*. No tiene función: el verbo no existe sin él. «De lo dicho» es complemento de régimen.

2ª: **variante de *le***. Delante de *lo*, el pronombre de CI toma la forma *se*, y su función sigue siendo **CI**, duplicado por «a tu madre». CD: *lo*.

3ª: **dativo aspectual** (también llamado de interés o concordado). Se puede quitar sin que la oración se rompa («Bebió el café de un trago»); lo que aporta es que la acción se completó y que afectó al sujeto.

▲ La 3ª admite otra respuesta: hay manuales que analizan ese *se* como un CI de interés y lo hacen constar en el análisis. En ese análisis hay que explicar además que el complemento no es imprescindible.

10

Corrige lo que haga falta y explica por qué: «Se vendió todos los billetes en dos horas».

Solución

Correcto: «Se **vendieron** todos los billetes en dos horas».

Es una **pasiva refleja**: «todos los billetes» es el **sujeto paciente** y el verbo tiene que concordar con él, en plural.

El singular *vendió* solo cabría si «todos los billetes» fuera un CD, es decir, si la oración fuera impersonal refleja. Con un grupo en plural que designa cosas y sin la preposición *a*, la lengua culta no admite esa lectura, y por eso los carteles del tipo «Se vende pisos» se corrigen.

Para corregirte: la concordancia solo decide cuando el *se* es la marca de la pasiva refleja o de la impersonal. ■ Y eso no es lo mismo que «no hay nadie que actúe»: en «Se cayó la piedra» tampoco hay agente, y sin embargo *la piedra* es el sujeto y la oración no es ninguna de las dos. Tampoco vale para cualquier *se* seguido de un grupo nominal sin preposición: en «Se lavó las manos» y en «Se bebió el café» ese grupo es el **CD** y el sujeto es la persona, y los dos salen en la caja de teoría de este mismo tema. Lo primero es decidir qué *se* tienes delante; la concordancia viene después.

La oración compuesta: qué está coordinado

Lo que hay que saber

Una oración es **compuesta** cuando contiene más de una **predicación**. Una perífrasis o un tiempo compuesto cuentan como un núcleo, y hay predicciones con el verbo **elidido**: «Yo pedí el menú del día; mi hermano, la carta».

La **coordinación** une elementos del **mismo nivel**, y puede unir palabras, grupos, oraciones enteras o **dos subordinadas entre sí**. Lo que decide si la oración es compuesta no es que haya un **y**: es **qué** está coordinado.

Coordinación o subordinación: en la coordinación ninguno de los dos miembros es complemento del otro; en la subordinación uno funciona **dentro** del otro. ▲ Hay subordinadas que se pueden cambiar por una palabra (*eso, así, allí*), y cuando el cambio funciona es una buena señal de que una parte va dentro de la otra; pero no sirve de definición ni reparte las clases: que no funcione no prueba nada en contra.

Yuxtaposición: sin enlace, solo con un signo de puntuación. La relación está en el sentido, no escrita.

Clases de coordinadas que seguimos aquí: copulativas (*y, e, ni*), disyuntivas (*o, u*), adversativas (*pero, sino, sino que*), distributivas (correlaciones del tipo *unos... otros*) y explicativas (*es decir, o sea*). ▲ *Así que* se clasifica como **coordinada consecutiva** en la tradición escolar, mientras que la gramática académica la describe como **locución conjuntiva ilativa** y admite analizarla como **subordinante**; *luego* recibe en esa misma descripción el mismo trato que *así que*, el de **conjunción ilativa**; el que no va en ese saco es *por tanto*, que ahí se describe como **conector adverbial** y no como conjunción.

Sino sustituye lo que se acaba de negar; *sino que* aparece cuando lo que sigue tiene su propio verbo. Las correlaciones *ni... ni, tanto... como y no solo... sino también* son **dos piezas de un mismo enlace**.

- 11 ¿Cuántas predicciones hay y qué es lo que está coordinado? «Dijo que llegaría pronto y que traería el informe».

Solución

Tres predicciones, una por núcleo verbal: *dijo, llegaría y traería*.

Lo coordinado **no son dos oraciones principales**: son las **dos subordinadas sustantivas** «que llegaría pronto» y «que traería el informe», unidas por *y*. Las dos juntas hacen de **CD** de *dijo*.

Se ve al sustituir: «Dijo *eso y eso*» o, mejor, «Dijo *las dos cosas*». Si quitas una de las dos, la oración sigue en pie, porque cada una puede ser el CD por su cuenta.

Para corregirte: cuenta primero los núcleos verbales y después pregúntate de qué depende cada uno. Aquí *llegaría y traería* dependen los dos del mismo verbo, y eso es lo que los pone al mismo nivel entre sí.

- 12 Clasifica la relación entre las dos partes y di qué palabra hace de enlace: «No ha estudiado nada, así que no esperes un milagro».

Solución

Dos predicciones **coordinadas consecutivas**, con **así que** como enlace: la segunda presenta lo que se deduce de la primera.

Otra respuesta que se admite: la gramática académica describe *así que* como **locución conjuntiva ilativa** y acepta analizar la segunda parte como **subordinada**, sin cerrar la discusión con el análisis coordinante.

Lo que no cambia en ninguna de las dos: la relación es **ilativa**, la segunda parte presenta lo que se deduce de la primera, y ninguna funciona como complemento circunstancial de la otra (no se sustituye por *eso* ni por *así*). ■ Y no la metas en el mismo grupo que *por tanto*: en la descripción académica ese es un conector adverbial, no una conjunción.

▲ No lo confundas con la **consecutiva intensiva**, que es subordinada y lleva un intensificador en la

principal: «No ha estudiado *tan poco que* vaya a suspender».

13

Explica cuántas predicaciones hay y qué papel hace la coma: «Los de primero entregaron el trabajo en papel; los de segundo, por correo».

Solución

Dos predicaciones **yuxtapuestas**, separadas por el punto y coma.

En la segunda no hay verbo escrito: la **coma** marca el hueco del verbo *entregaron*, que no se repite porque se entiende. Eso se llama **elipsis verbal**, y la predicación cuenta igual.

Restituida, la segunda parte sería «los de segundo *entregaron el trabajo* por correo». Sujeto: «los de segundo»; CC de medio: «por correo».

Para corregirte: contar verbos escritos es un atajo que aquí falla. Lo que hay que contar son las **predicaciones**, y una coma que sustituye a un verbo es la señal de que hay una más.

14

¿Coordinada o subordinada? Justifícalo con una sustitución: «Salió sin que nadie lo viera» · «Salió y nadie lo vio».

Solución

1ª: **subordinada**. «Sin que nadie lo viera» funciona **dentro** de la oración, como un complemento del verbo *salió*: se sustituye por *así* («Salió *así*»).

2ª: **coordinada copulativa**. Las dos partes están al mismo nivel, ninguna es complemento de la otra, y no hay ninguna palabra por la que se pueda sustituir la segunda.

La sustitución funciona aquí porque esta subordinada ocupa el hueco de un complemento del verbo, y en ese hueco cabe una palabra sola. Es una señal de que una parte está **dentro** de la otra, no una definición de subordinación.

▲ Dos cautelas. La sustitución por una palabra funciona en ejemplos como este, y donde no funciona no demuestra lo contrario: entonces hay que mirar el nexo y de qué depende cada parte. Y «sin que nadie lo viera» admite también analizarse como **grupo preposicional** (*sin* más una sustantiva como término): di qué extensión estás analizando.

Subordinadas sustantivas

Lo que hay que saber

Funcionan como un sustantivo, y en este curso se piden también las funciones menos vistas: **sujeto**, **CD**, **atributo**, **complemento de régimen**, **complemento del nombre** y **complemento del adjetivo**.

Nexos: la conjunción *que*, la conjunción *si* de las interrogativas indirectas totales, los **interrogativos** con tilde (*qué*, *quién*, *cuándo*, *dónde*, *cómo*, *cuánto*) y, a veces, **ningún nexo**, cuando el verbo va en infinitivo («Prefiero callarme»). ■ El infinitivo no excluye el nexo: «No sé *si* ir» y «No sé *qué* hacer» llevan verbo no personal y nexo.

Sujeto o CD: sustituye la subordinada por un **grupo nominal en plural** y mira el verbo. «Conviene que reserves» → «Conviene las reservas anticipadas»: el verbo se va a plural, así que era el **sujeto**. «Dijo que vendría» → «Dijo esas cosas»: el verbo no se mueve, era **CD**. ▲ Funciona con verbos como estos; no la apliques a ciegas a una copulativa ni a un verbo que cambie de construcción al cambiarle el complemento.

Cuando el verbo, el nombre o el adjetivo piden preposición, esta **se mantiene** y la subordinada es su **término**: en «el rumor **de** que cierran», la subordinada es «que cierran» y el grupo «de que cierran» es el complemento del nombre *rumor*. Quitar la preposición donde hace falta es **queísmo**; ponerla donde no toca, **dequeísmo**. ▲ No es una regla ciega: hay verbos que piden preposición con un sustantivo y la dejan caer con la subordinada, y las dos formas son correctas («Dudo *de* su llegada» / «Dudo que llegue»).

La diferencia con la **adjetiva** está en el *que*: la conjunción **solo enlaza**; el relativo enlaza **y además** desempeña una función dentro de su proposición. Los interrogativos también desempeñan función: en «No sé *qué* hacer», *qué* es el CD de *hacer*.

Un infinitivo puede haberse **nominalizado** del todo (*el ir y venir de la gente*: admite plural, adjetivos y complementos con *de*), y entonces es un sustantivo más. ▲ El determinante por sí solo no lo decide: en «**El haber leído el informe** le permitió contestar», el infinitivo conserva su estructura verbal y *el informe* es su CD. Mira los complementos que lleva, no lo que lleva delante.

- 15** Di qué función tiene la subordinada y con qué prueba lo decides: «Conviene que reserves el billete con antelación».

Solución

Función: **sujeto** de *conviene*. La subordinada es «que reserves el billete con antelación», con la conjunción *que* como nexo.

Prueba: sustituye la subordinada por un **grupo nominal en plural** y mira el verbo. «*Conviene las reservas anticipadas*»: el verbo se va a plural, así que la subordinada era el sujeto. Con un CD eso no pasa: «Dijo *esas cosas*» deja *dijo* en singular.

Dentro de la subordinada, el análisis sigue: sujeto omitido (*tú*), CD «el billete», y «con antelación» como **CC de tiempo** (dice cuándo, no de qué manera).

Para corregirte: verbos como *convenir*, *gustar*, *molestar* o *bastar* suelen llevar la sustantiva como sujeto. Si te sale CD con uno de ellos, repite la prueba del plural. Con *parecer*, en cambio, no la uses: es copulativo y admite además «Lo parece», que confunde más que ayuda.

- 16** Analiza la subordinada y di de qué depende: «Corre el rumor de que van a cerrar la fábrica».

Solución

La subordinada es «que van a cerrar la fábrica», y es el **término** de la preposición *de*. El que funciona como **complemento del nombre** de *rumor* es el grupo entero, «de que van a cerrar la fábrica», dentro del sujeto «el rumor de que van a cerrar la fábrica». Son dos cosas distintas y conviene no mezclarlas.

La preposición *de* la exige el sustantivo *rumor*, no el verbo *corre*. Por eso el complemento no cuelga

del predicado: está dentro del sujeto.

Quitar la preposición («Corre el rumor que van a cerrar») es **queísmo**: el sustantivo la pide igual que la pediría con un nombre («el rumor *del* cierre»).

▲ Cambiar la subordinada por un sustantivo y mirar la preposición ayuda con los **sustantivos** como este, pero no vale con todos los verbos: *dudar* la pide con un nombre («Dudo *de* su llegada») y la deja caer con la subordinada («Dudo que llegue»), y las dos son correctas.

17

¿Sustantiva o de relativo? «No encontré lo que buscaba» · «No sé qué buscaba».

Solución

1ª: **de relativo**. *Lo* funciona como antecedente y «que buscaba» lo complementa; el conjunto «lo que buscaba» es el **CD** de *encontré*. Dentro de la subordinada, *que* es el CD de *buscaba*.

2ª: **sustantiva**, y concretamente una **interrogativa indirecta** parcial: «qué buscaba» es el CD de *sé*. El nexa es el interrogativo *qué*, con tilde aunque no haya signos de interrogación.

Lo que las separa no es tener o no antecedente —hay relativas sin él, como «*Quien* venga»—, sino qué clase de palabra es el nexa: *que* es un **relativo** y *qué* con tilde es un **interrogativo**, que abre una pregunta encajada dentro de la oración.

▲ El análisis más extendido hoy llama a «lo que buscaba» **relativa semilibre**, con *lo* como artículo que sustantiva la relativa, y no como antecedente. Tratar *lo* como antecedente es otra descripción, la escolar de arriba. La función del conjunto —CD— es la misma en las dos.

18

Di qué función tienen las dos formas no personales: «Me prometió llamar al llegar».

Solución

Llamar es una **subordinada sustantiva de infinitivo** en función de **CD** de *prometió*: «Me prometió *eso*». No lleva nexa, porque el infinitivo no lo necesita. Hasta dónde llega ese CD depende de la lectura, y eso se decide en el punto siguiente.

«Al llegar» es una **subordinada temporal de infinitivo**, en función de **CC de tiempo**: se sustituye por *entonces*. ■ De qué verbo depende es ambiguo y hay que decirlo, porque cambia el CD y cambia la paráfrasis: si modifica a *llamar*, el CD de *prometió* es «llamar al llegar» entero y equivale a «cuando llegue»; si modifica a *prometió*, el CD es solo «llamar» y equivale a «cuando llegó». Las dos lecturas son válidas sin más contexto.

El *me* es el **CI** de *prometió*: a quién se le promete.

Para corregirte: dos infinitivos en la misma oración no tienen por qué hacer lo mismo. Prueba cada uno por separado, uno con *eso* y otro con *entonces*. Y cuando la oración admita dos lecturas, explícalas en vez de elegir una a ciegas, señalando qué cambia de una a otra.

Subordinadas de relativo

Lo que hay que saber

El relativo hace **dos cosas a la vez**: enlaza y desempeña una función dentro de su proposición. Para encontrar esa función, **deshaz** la subordinada poniendo el antecedente en el lugar del relativo: «el cajón *en el que* guardé las fotos» → «guardé las fotos *en el cajón*».

Con **antecedente expreso**, la subordinada complementa a ese sustantivo. **Sin antecedente**, unas funcionan como un sustantivo («*Quien* calla otorga») y otras como un complemento circunstancial («Lo dejaron *donde les indicaron*»): son las **relativas libres**.

Cuyo es un **determinante posesivo relativo** y concuerda con **lo poseído**, no con el poseedor: «el país *cuya* economía depende del turismo». ▲ Con *cuyo*, deshacer la subordinada no coloca el antecedente en su lugar, sino en genitivo: «la economía *del país* depende del turismo».

Tras un **grupo preposicional** (*a pesar de*, *en virtud de*) y tras *según*, lo corriente es **el cual** y sus formas: «la norma *según la cual*...». ▲ Ni es una regla de sílabas ni es una prohibición cerrada: hay grupos preposicionales que admiten también *el que* («la mesa *debajo de la que* estaba el gato»), y con las preposiciones corrientes se usa *que* o *el que* sin ningún problema («la mesa *sobre la que* dejé el libro», «el amigo *con el que* fui al cine»).

Donde, *cuando* y *como* son relativos, y llevan antecedente («la casa *donde* nació») o no lo llevan («Come *donde* quieras»). Sin antecedente enlazan con las adverbiales de lugar, tiempo y modo del tema siguiente.

Especificativa (sin comas): selecciona a unos dentro del grupo. **Explicativa** (entre comas): dice algo del grupo entero, sin recortarlo. Suprimirla no cambia **a quiénes** se refiere el antecedente; suprimir una especificativa, sí.

- 19 Localiza el antecedente y di qué función desempeña el relativo dentro de su proposición: «Los documentos a los que te refieres están archivados».

Solución

Antecedente: **los documentos**. La subordinada «a los que te refieres» es **adjetiva especificativa** y complementa a ese sustantivo, dentro del sujeto.

El **complemento de régimen** de *referirse* es el grupo entero «**a los que**»; *los que* es solo el término de la preposición. Se ve al deshacer la subordinada, poniendo el antecedente en el lugar del relativo: «te refieres **a los documentos**».

Por eso la preposición va delante del relativo y no se puede dejar suelta al final: es el verbo de la subordinada el que la exige.

Para corregirte: al deshacer la subordinada, la preposición tiene que encajar en la frase resultante; si sobra o falta, has copiado mal el relativo. ▲ Aquí la rige el verbo (*referirse a*), pero no siempre es así: en «la mesa *sobre la que* dejé el libro», *sobre* no la pide *dejar*, introduce un circunstancial.

- 20 Corrige y explica el error: «Es un país que su economía depende del turismo».

Solución

Correcto: «Es un país **cuya** economía depende del turismo».

Cuyo es un **determinante posesivo relativo**: enlaza las dos proposiciones y a la vez acompaña al sustantivo poseído. Concuerda con **lo poseído** (*economía*, femenino singular), no con el poseedor.

La versión incorrecta reparte en dos palabras (*que más su*) lo que *cuyo* hace en una. Se oye mucho en la lengua hablada, y en un examen se corrige.

▲ Con *cuyo*, deshacer la subordinada no coloca el antecedente en el lugar del relativo: lo pone en genitivo. «La economía **del país** depende del turismo». Conviene saberlo para no buscar una función de sujeto o de CD que aquí no hay.

¿Adjetiva o relativa libre? «Volvimos al pueblo donde veraneábamos» · «Iremos donde tú digas».

Solución

1ª: **adjetiva**. *Donde* tiene antecedente, «el pueblo», y la subordinada lo complementa: es un complemento del nombre dentro del grupo «al pueblo donde veraneábamos», que es CC de lugar de *volvimos*. Dentro de la subordinada, *donde* es CC de lugar de *veraneábamos*.

2ª: **relativa libre**. No hay antecedente, y la subordinada entera funciona como **CC de lugar** de *iremos*: se sustituye por *allí*.

La diferencia es solo si hay o no un sustantivo delante al que agarrarse. El relativo es el mismo y hace lo mismo dentro de su proposición.

Para corregirte: prueba a sustituir la subordinada entera por *allí*. En la 2ª funciona; en la 1ª, no, porque lo que se sustituiría por *allí* es el grupo completo, incluido el antecedente. ▲ Y otra respuesta que se admite: la descripción académica trata el destino que piden *ir* y *volver* como **complemento locativo argumental**, no como circunstancial. Contestar así, explicándolo, es igual de válido.

Analiza «según la cual» y explica por qué ahí no cabe *que*: «Se aprobó una norma según la cual los envases deben ser reciclables».

Solución

Antecedente: **una norma**. La subordinada «según la cual los envases deben ser reciclables» es **adjetiva especificativa** —no lleva comas— y complementa a ese sustantivo.

El **CC** dentro de la subordinada es el grupo entero «**según la cual**»; *la cual* es el término de la preposición. Al deshacerlo: «*según la norma*, los envases deben ser reciclables».

Con *según* el relativo que se usa es **el cual** y sus formas: «la norma según que...» no se dice. ■ No lo conviertas en una regla, ni de sílabas ni de listas: con las preposiciones corrientes se usa *que* o *el que* con toda naturalidad («la mesa *sobre la que* dejé el libro», «el amigo *con el que* fui al cine»), y detrás de un grupo preposicional tampoco está prohibido («la mesa *debajo de la que* estaba el gato»).

Para corregirte: recuerda además que la oración principal es una **pasiva refleja** («Se aprobó una norma»), con «una norma» como sujeto. Si te sale «una norma» como CD, comprueba la concordancia poniéndolo en plural.

Subordinadas adverbiales y construcciones equivalentes

Lo que hay que saber

Las de **tiempo, lugar y modo** son las que de verdad funcionan como un CC y se pueden cambiar por un adverbio: «Lo colocó *donde le dijeron*» → «Lo colocó *allí*». Muchos manuales las llaman **propias**. ▲ La gramática académica describe como **relativas libres** las que van introducidas por un relativo (*donde, cuando, como*), y no todas lo están: *mientras*, por ejemplo, es una conjunción.

Las demás —causales, finales, condicionales, concesivas, consecutivas, comparativas— no admiten ese cambio. Se las llama **impropias**, y la gramática académica las describe de otro modo. ▲ Eso no significa que queden fuera de los complementos del verbo en bloque: una causal o una final pueden funcionar como adjuntos del predicado.

Condicionales sin *si*: *como* + subjuntivo («Como no llegues a la hora...»), *siempre que, a condición de que, con tal de que, de* + infinitivo («De no reservar ahora...») y el gerundio («Reservando ahora, hay plazas»).

Como es la palabra con más valores del tema: **causal** con indicativo y delante («Como no vino, empezamos»), **condicional** con subjuntivo («Como no vengas, empezamos»), **modal** («Hazlo como quieras») y **comparativo** («tan alto como tú»). El modo del verbo es lo que separa el causal del condicional. ▲ Pero *como* con indicativo y al principio no siempre es causal: en «Como tú sabes, ya terminó» tiene valor modal y no da ningún motivo.

Finales: con *para que* más subjuntivo, que es un verbo conjugado y por tanto marca su persona, y con *para* más infinitivo, que no la marca y obliga a recuperarla del contexto. ▲ Ninguna de las dos depende de que los sujetos coincidan: «Me contrataron **para dirigir** el equipo» lleva infinitivo y los sujetos son distintos, y el infinitivo admite incluso sujeto expreso («Apártate **para pasar yo**»). **Concesivas**: un obstáculo que no impide el resultado; con indicativo se da como hecho, con subjuntivo como posible o como algo ya sabido que no cambia nada.

Consecutiva intensiva (hay un intensificador en la principal y *que*: «Gasta tanto *que* no ahorra») frente a **comparativa** (hay un segundo término de comparación, muchas veces con el verbo **elidido**: «Gasta tanto *como* gana»).

23

Clasifica la subordinada en cada oración y di qué es lo que cambia: «Como no llegó a tiempo, empezamos sin él» · «Como no llegues a tiempo, empezaremos sin ti».

Solución

1ª: **causal**. *Como* más **indicativo** (*llegó*) presenta el motivo de lo que sigue: equivale a «porque no llegó a tiempo».

2ª: **condicional**. *Como* más **subjuntivo** (*llegues*) presenta una condición, y además con un matiz de advertencia: equivale a «si no llegas a tiempo».

Lo que decide la clasificación es el **modo del verbo** de la subordinada; el nexo y el orden son los mismos. (Cambian también el tiempo y la persona, pero son tres cambios independientes: ninguno arrastra a los otros, y el que decide la clase es el modo.)

Para corregirte: cuando veas *como* al principio, mira el verbo antes de clasificar y prueba a sustituir por «porque» y por «sí». ▲ Si no encaja ninguna de las dos, es que *como* tiene aquí otro valor: en «Como tú sabes, ya terminó» lleva indicativo y va delante, pero es modal y no da ningún motivo.

24

Di qué clase de subordinada es y qué función desempeña: «A pesar de que el informe llegó tarde, lo aceptaron».

Solución

Es una subordinada **concesiva**, introducida por el grupo *a pesar de que*. Presenta un obstáculo que no ha impedido el resultado.

Su función aquí es la de **CC concesivo** del verbo *aceptaron*; en la descripción académica las concesivas no se analizan como complementos circunstanciales, sino como construcciones que afectan a la oración entera.

El verbo va en **indicativo** (*llegó*), así que el obstáculo se presenta como un hecho ocurrido. Con subjuntivo («A pesar de que llegara tarde») se presentaría como posible o como algo ya sabido que no cambia nada.

Para corregirte: la prueba de sustituir por un adverbio no funciona con las concesivas, y eso no es un fallo tuyo: es la razón por la que se las llama impropias. Lo que sí funciona es el cambio de nexo por *aunque*.

25

Reescribe la oración con una subordinada condicional que no lleve *si*, y di qué has cambiado: «Si no reservas ahora, no quedarán plazas».

Solución

Dos versiones válidas: «**Como** no reserves ahora, no quedarán plazas» y «**De** no reservar ahora, no quedarán plazas».

Con *como* el verbo tiene que ir en **subjuntivo** (*reserves*), y la oración gana un matiz de advertencia que la original no tiene tan marcado.

Con *de* más **infinitivo** desaparece la marca de persona: hay que deducir del contexto que quien reserva eres tú. Es una construcción más propia de la lengua escrita.

Para corregirte: si al cambiar el nexo dejas el verbo en indicativo («Como no reservas ahora...»), la oración cambia de clase y pasa a ser causal. El nexo y el modo se mueven juntos.

26

Di qué clase de subordinada introduce *para* y quién es el sujeto de cada verbo: «Llamé para avisarte» · «Llamé para que me avisaras».

Solución

Las dos son **finales**: expresan el propósito de la llamada.

1ª: *para* más **infinitivo**. Aquí quien llama y quien avisa son la misma persona (*yo*), y el infinitivo, que no marca persona, basta. ■ Esto no es una regla: «Me contrataron **para dirigir** el equipo» también lleva infinitivo y los sujetos son distintos. Lo que hace falta es que el sujeto del infinitivo se recupere del contexto.

2ª: *para que* más **subjuntivo**, que es lo que exige la final cuando lleva verbo conjugado. Quien avisa es **tú**, y eso no lo dice el *me* de delante: lo dice la **terminación** de *avisaras*, que es la de segunda persona del singular. El *me* solo dice a quién se avisa.

Para corregirte: cuando uses *para que*, comprueba a quién nombra cada verbo, porque el subjuntivo es ambiguo. «Llamé para que te avisara» puede querer decir que avisara yo o que avisara un tercero: si la frase se presta a las dos, nombra al sujeto.

Las variedades de la lengua: registros y niveles

Lo que hay que saber

La lengua varía por el **hablante** (variedades sociales: nivel culto, medio, vulgar) y por la **situación** (registros: formal o informal, oral o escrito, general o especializado).

▪ No confundas **nivel** con **registro**. El nivel tiene que ver con lo que el hablante domina; el registro, con lo que **elige** según con quién habla. Un hablante de nivel culto usa registro coloquial con sus amigos, y eso no es un descuido: es adecuación.

Marcas del **registro coloquial** que se pueden señalar en un texto: frases sin acabar, muletillas (*o sea, y tal*), apelaciones al interlocutor (*mira, oye*), intensificación (*tardísimo*), léxico impreciso (*cosa, hacer*) y palabras que solo se entienden en la situación (*esto, allí, lo del viaje*).

Tendencias del **registro formal**: léxico preciso, conectores explícitos (*debido a que, en consecuencia*), sintaxis más elaborada y construcciones impersonales o pasivas. ▲ Son tendencias, no requisitos: una carta formal puede ser breve y estar en primera persona sin dejar de serlo.

Vulgarismo es un uso que la norma no admite, y se nombra por su tipo, no por quien lo dice: fonéticos (*cocreta, almóndiga*), morfosintácticos (*la dije, habían muchos, me recuerdo de*) y léxicos.

La **jerga** es el vocabulario propio de un grupo profesional o social; se convierte en un problema solo cuando se usa con quien no puede entenderla.

- 27 Di en qué registro está cada fragmento y señala dos marcas en cada uno: «Mira, yo qué sé, al final no fuimos porque, bueno, se hizo tardísimo y tal» · «La actividad se canceló debido a que la hora prevista de inicio resultó incompatible con el horario de cierre».

Solución

1º: registro **coloquial**, de una conversación. Marcas: la apelación al interlocutor (*mira*) y las muletillas (*bueno, y tal*); además, la intensificación por sufijo (*tardísimo*) y una frase hecha de valor impreciso (*yo qué sé*).

2º: registro **formal**, escrito y administrativo. Marcas: la construcción con *se* que deja fuera al responsable (*se canceló*, sin decir quién lo decidió) y el conector explícito *debido a que*; además, léxico preciso (*prevista, incompatible*) y ausencia de primera y segunda persona. ▪ Ojo con el rótulo: «la actividad se canceló» **tiene sujeto**, *la actividad*, así que es pasiva refleja o construcción media, no una impersonal sintáctica. Lo que hace de marca formal es que el agente no aparezca.

Los dos hablan de un plan que no sale adelante por la hora, pero no dicen lo mismo: uno cuenta que unos amigos no fueron y el otro que se canceló una actividad. Lo que el ejercicio compara es **cómo** se dice cada cosa, no que sean la misma noticia.

Para corregirte: señala siempre **palabras del texto**, no impresiones. «Suenan informal» no es una marca; *y tal*, sí.

- 28 Corrige lo que haga falta y di de qué tipo de uso se trata: «Habían muchas personas esperando» · «La dije que no viniera» · «Me alegro de que lo sepas».

Solución

1ª: incorrecta. Debe ser «**Había** muchas personas esperando». Es un vulgarismo morfosintáctico: *haber* impersonal se queda en singular porque «muchas personas» es su **CD**, no su sujeto.

2ª: incorrecta. Debe ser «**Le** dije que no viniera». Es **laísmo**: se usa *la* para el CI, cuando *la* corresponde al CD. Que sea mujer no cambia la forma del CI.

3ª: **correcta**. No hay dequeísmo: el verbo *alegrarse* pide la preposición *de*, igual que en «me alegro de tu ascenso». Quitarla sería el error contrario, queísmo.

Para corregirte: antes de tachar un «de que», cambia la subordinada por un sustantivo y mira si la

preposición sigue. ▲ Es una buena pista, no una regla: *dudar* la mantiene con nombre («Dudo *de* su llegada») y la pierde con subordinada («Dudo que llegue»), y las dos formas son correctas.

29

Reescribe en registro formal, sin cambiar la información: «Oye, que al final lo del viaje se cae, que no hay pasta».

Solución

Una versión posible: «Le comunico que el viaje queda **cancelado** por **falta de presupuesto**».

Qué se ha cambiado, punto por punto: la apelación (*oye*) desaparece; el *que* de arranque conversacional se sustituye por un verbo de comunicación; la expresión imprecisa *lo del viaje* se nombra (*el viaje*); *se cae* pasa a *queda cancelado*; y *pasta*, palabra de registro coloquial, pasa a *presupuesto*.

Caben otras versiones («Les informamos de la cancelación del viaje por motivos económicos»). Lo que se valora es que no se añada ni se quite información y que no quede ninguna marca coloquial.

▲ Pasar al registro formal no consiste en alargar las frases. Si la versión formal dice más de lo que decía la original —por ejemplo, cuándo se decidió—, está inventando datos.

Las lenguas de España y las variedades geográficas

Lo que hay que saber

El **castellano** es lengua oficial en todo el Estado. Son **cooficiales**, cada una en su territorio, el **catalán** (Cataluña y Baleares; en la Comunidad Valenciana su denominación oficial es **valenciano**), el **gallego** (Galicia) y el **euskera** (País Vasco y, según su Amejoramiento, la **zona vascófona** de Navarra, no toda la comunidad). El **occitano**, llamado **aranés** en Arán, es oficial **en toda Cataluña**. El **asturiano** y el **aragonés** están reconocidos y protegidos, pero no son cooficiales.

Todas vienen del **latín** menos el **euskera**, que no es una lengua indoeuropea y no tiene parentesco demostrado con ninguna otra. ▲ Conviene separar dos planos: la **denominación jurídica** que fija cada estatuto y la **descripción lingüística**, que agrupa valenciano y catalán en el mismo sistema.

Bilingüismo: en una comunidad se usan habitualmente dos lenguas. **Diglosia**: hay un **reparto desigual** de ámbitos y de prestigio, y una queda para la casa y la calle mientras la otra ocupa la escuela, la administración y los papeles. ▲ No son términos opuestos: una comunidad bilingüe puede estar además en diglosia. Lo que describe la diglosia es el reparto, no el número de lenguas.

▪ **Dialecto** no significa «lengua mal hablada»: es una variedad geográfica de una lengua. El castellano tiene variedades **septentrionales** y **meridionales** (andaluz, murciano, extremeño, canario).

Rasgos meridionales que se piden reconocer: **seseo** y **ceceo**, aspiración o pérdida de la -s final, pérdida de la -d- entre vocales (*cantao*) y confusión de -r y -l al final de sílaba. El **yeísmo** se cuenta entre ellos en muchos manuales, pero su historia es discutida y hoy está extendido por casi todo el dominio del español, también en el norte.

El **español de América** no es un dialecto del de España: son dos conjuntos de variedades del mismo idioma. Rasgos generales allí: seseo, *ustedes* en lugar de *vosotros*, **voseo** en varias zonas y léxico propio.

30

Di si cada rasgo es propio de una variedad geográfica o es un vulgarismo, y por qué: «cantao» por *cantado* · «cocreta» por *croqueta* · «ustedes van» en lugar de «vosotros vais».

Solución

1º: **variedad geográfica**, con uso también en el habla relajada de casi todas partes. Es la pérdida de la -d- entre vocales, rasgo meridional que se ha extendido mucho; en un escrito formal no se representa, pero no es un vulgarismo.

2º: **vulgarismo** fonético. Es una metátesis: los sonidos cambian de sitio dentro de la palabra. No pertenece a ninguna variedad geográfica concreta.

3º: **variedad geográfica**. El uso de *ustedes* con valor de segunda persona del plural es propio de Andalucía occidental, Canarias y casi toda América. No es un error, y la norma lo recoge.

▲ Las dos etiquetas no se excluyen: un rasgo puede tener a la vez distribución **territorial** y marca **social o de registro**, que es el caso de *cantaos*, extendido por zonas y además propio del habla relajada. La pregunta útil no es quién lo dice, sino si el rasgo es **regular en una zona** y si la norma lo admite en la lengua escrita.

31

Di qué situación describe cada caso y cómo se llama: «En una comunidad, las dos lenguas se usan en la escuela, en los medios y en la administración» · «En una comunidad, una lengua se usa en casa y con los amigos, y la otra en la escuela y en los documentos oficiales».

Solución

1º: **bilingüismo** sin reparto desigual de ámbitos: las dos lenguas se usan en los mismos sitios. El texto dice en qué ámbitos se usan, no cuánto prestigio tiene cada una: eso habría que comprobarlo aparte.

2º: **diglosia**. Hay un reparto desigual: una lengua queda reservada a lo familiar y la otra ocupa los usos que dan prestigio. Las dos se hablan, pero no en las mismas situaciones.

La diferencia está en el **reparto de ámbitos**, no en el número de lenguas ni de hablantes. Las dos situaciones son bilingües; lo que la segunda añade es la diglosia, y se puede tener una mayoría de hablantes de una lengua y estar en ella.

Para corregirte: no pongas «bilingüismo» a «diglosia» como si fueran dos casillas. Pregúntate dos cosas por separado: ¿se usan dos lenguas? (bilingüismo) y ¿están repartidos los ámbitos y el prestigio? (diglosia).

32

¿Verdadero o falso? Corrige lo que esté mal: «El andaluz es castellano mal hablado» · «El euskera procede del latín» · «El yeísmo solo se da en el sur de España».

Solución

1ª: **falso**. El andaluz es una **variedad geográfica** del castellano, con sus propios rasgos regulares. *Dialecto* no es un juicio de calidad: todo el mundo habla una variedad de su lengua, incluido quien cree que no.

2ª: **falso**. El euskera no es una lengua indoeuropea y no procede del latín: no se le ha demostrado parentesco con ninguna otra lengua conocida. Sí tiene préstamos del latín y del castellano, que es otra cosa.

3ª: **falso**. El yeísmo está hoy extendido por casi todo el dominio del español, también en el centro y el norte de España; lo que se conserva en pocas zonas es la distinción entre *ll* e *y*. Sobre su origen hay discusión, así que no lo des por meridional sin más.

Para corregirte: los tres fallan por motivos distintos. La 1ª mezcla descripción y valoración; la 2ª se equivoca de familia lingüística; la 3ª, de distribución. Identificar cuál de los tres errores tienes delante es la mitad de la respuesta.

Las propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión

Lo que hay que saber

Adecuación: el texto encaja con la situación (a quién va dirigido, por qué canal, con qué intención y en qué registro). Lo que falla cuando se escribe a un director de instituto como se escribe a un amigo.

Coherencia: hay un tema, las ideas no se contradicen y no hay saltos que el lector tenga que rellenar. Es lo que falla cuando la consecuencia no se sigue de la causa.

Cohesión: los hilos que enlazan lo dicho. Los que hay que saber nombrar: **referencia** por pronombres y determinantes, **elipsis**, **sustitución léxica** por sinónimo o por hiperónimo, **repetición**, **conectores** y **marcadores** y la **concordancia de los tiempos verbales**.

▪ Repetir una palabra **no** es un defecto por sí mismo: la repetición es un mecanismo de cohesión léxica. Lo que se evita es la repetición que no añade nada y que se podía resolver con un pronombre o con un hiperónimo.

La **deixis** (*yo, aquí, ayer, esto*) señala a la situación en que se habla. Un texto que se apoya mucho en ella **depende** de esa situación, y por eso un mensaje de móvil cuesta de leer meses después. ▲ No es que se vuelva incomprensible: si la fecha, los participantes o el texto de alrededor siguen ahí, los referentes se reconstruyen.

El **tema** se formula, por convención de este ejercicio, como un **grupo nominal**, sin verbo conjugado y sin opinión: «El efecto del turismo en los centros urbanos», no «El turismo está destrozando los centros». ▲ Es la costumbre de la prueba, no una condición de la lengua: pregunta cómo lo piden en tu clase.

33

Señala tres mecanismos de cohesión y di de qué tipo es cada uno: «El ayuntamiento aprobó el lunes la peatonalización de la calle Mayor. La medida entrará en vigor en septiembre. Los comerciantes, en cambio, ya han anunciado que la recurrirán».

Solución

Sustitución léxica por hiperónimo: «la medida» retoma «la peatonalización de la calle Mayor» con una palabra más general.

Referencia pronominal: el *la* de «la recurrirán» remite a «la medida». Es cohesión por pronombre, y es lo que evita repetir el nombre una tercera vez.

Conector: «en cambio» marca contraste entre lo que hace el ayuntamiento y lo que hacen los comerciantes.

Para corregirte: cita siempre la **palabra** y di a qué remite. «Hay cohesión porque el texto se entiende» no es una respuesta: lo que se pide es señalar el hilo y nombrarlo.

34

¿Qué propiedad del texto falla en cada caso y por qué? «Estimado señor director: qué pasada de instituto tenéis, tío» · «El museo cierra los lunes. Por eso fuimos el lunes por la mañana y lo vimos entero».

Solución

1º: falla la **adecuación**. El encabezamiento anuncia una carta formal a un destinatario con el que hay distancia, y el cuerpo usa registro coloquial (*qué pasada, tío*) y tuteo en plural. El texto no encaja con la situación.

2º: falla la **coherencia**. Tal como está escrito, el texto choca consigo mismo: si el museo cierra los lunes, lo que se sigue de ahí no es ir un lunes y verlo entero. Y el conector *por eso* empeora el choque, porque presenta como consecuencia lo contrario de lo que la primera frase deja esperar. ▲ No es que la escena sea imposible —con una visita concertada se explicaría—: lo que falla es que el texto no da ese dato y deja el salto para que lo rellene el lector.

Los hilos de cohesión están puestos en los dos (el vocativo, el conector), y aun así los textos fallan: tener un conector no garantiza que esté bien empleado. Por eso conviene mirar qué propiedad falla

antes de dar por buena la cohesión.

Para corregirte: si el texto se lee sin tropezar pero te chirría **con quién** habla, mira la adecuación; si te chirría **lo que dice**, mira la coherencia.

35

Reescribe el texto para evitar las repeticiones innecesarias, sin cambiar la información, y di qué mecanismos has usado: «Marta compró una bicicleta. Marta usa la bicicleta para ir al trabajo. La bicicleta es eléctrica».

Solución

El texto de partida **ya está cohesionado**: lo que enlaza sus frases es la repetición de *Marta* y de *la bicicleta*, que es un mecanismo de cohesión léxica. Lo que se le puede reprochar no es que le falte cohesión, sino que repite sin necesidad. Una versión posible: «Marta compró una bicicleta eléctrica y la usa para ir al trabajo».

Mecanismos usados: **elipsis del sujeto** en el segundo verbo (no se repite *Marta*), **referencia pronominal** (*la* en lugar de «la bicicleta») e **integración** del dato de la tercera frase como adjetivo del sustantivo (*eléctrica*).

Otras versiones valen igual: «Marta compró una bicicleta eléctrica, que usa para ir al trabajo» resuelve lo mismo con una subordinada de relativo.

▲ Lo que no vale es quitar información para que quede más corto. Si desaparece que la bicicleta es eléctrica, no has mejorado el texto: lo has resumido.

El comentario de texto: método

Lo que hay que saber

El orden importa, porque cada paso usa el anterior: 1) leer dos veces; 2) **tema** en un grupo nominal; 3) **estructura interna** (cuántas partes y qué hace cada una); 4) **tipo de texto e intención**; 5) los **rasgos lingüísticos** que expliquen esa intención; 6) **valoración** propia justificada.

▪ El comentario no es un resumen, ni una paráfrasis, ni una lista de recursos encontrados. Cada rasgo que cites tiene que servir para explicar **qué está haciendo el texto**; un recurso nombrado y nada más no cuenta.

La **estructura externa** (los párrafos, los versos) no coincide necesariamente con la **interna** (el reparto de las ideas). Puede haber tres párrafos y dos partes.

Muchos textos de examen —artículos, columnas, ensayo— son **expositivo-argumentativos**: informan y a la vez defienden una postura. Decidir entre las dos etiquetas sin mirar para qué está escrito el texto lleva a clasificar por la forma, cuando quien decide la etiqueta es la intención.

Modalización es el conjunto de marcas por las que se nota quién habla y qué opina: primera persona, léxico valorativo, ironía, diminutivos, hipérboles, preguntas retóricas, verbos de opinión y expresiones del tipo *está claro que*.

El **resumen** que se pide dentro del comentario se escribe sin fórmulas («el autor nos habla de»), sin opinión, conservando la situación temporal y con las ideas jerarquizadas: lo general dentro, los ejemplos fuera. Evitar esas fórmulas es una convención del ejercicio, que busca que no se gaste espacio en decir lo que ya se sabe.

36

Formula el tema en un grupo nominal y describe la estructura interna de este texto: «En diez años, el centro de muchas ciudades medianas ha cambiado de vecinos. Donde había una mercería hay una tienda de recuerdos, y donde vivía una familia hay cuatro apartamentos que se alquilan por noches. Los ayuntamientos presentan las cifras de visitantes como un éxito, y en parte lo es: se factura más que nunca. Pero la cuenta no incluye lo que se ha perdido. Un barrio que solo sirve para ser visitado deja de funcionar como barrio».

Solución

Tema: **el efecto del turismo sobre la vida de los centros urbanos**. Grupo nominal, sin verbo conjugado y sin opinión: la opinión es del texto, no del tema.

Estructura interna, en cuatro pasos: 1) constatación general del cambio (primera frase); 2) dos ejemplos que lo concretan (segunda); 3) reconocimiento del argumento contrario, que se acepta en parte (tercera); 4) objeción y **tesis al final** (dos últimas).

Es una estructura **sintetizante**: la idea que el texto defiende aparece al cerrar, después de haber recorrido los datos y de haber concedido algo a quien piensa lo contrario.

▲ La estructura externa es **un solo párrafo** de cinco oraciones; la interna tiene cuatro partes. Son dos cosas distintas, y la que se analiza es la segunda. Otras segmentaciones bien justificadas —por ejemplo, unir la concesión y la objeción en una sola parte— también valen.

37

Señala cuatro marcas de modalización y di si el texto es expositivo o argumentativo: «Uno abre el buscador de pisos y no sabe si reír o llorar. Setecientos euros por cuarenta metros cuadrados, y encima con una foto del techo. Dicen los expertos que el mercado se regula solo. Lo llevo oyendo desde que acabé la carrera, y aquí sigo, compartiendo cocina a los treinta y cuatro años».

Solución

Cuatro marcas: la **primera persona** (*lo llevo oyendo, aquí sigo*); el **léxico valorativo e irónico** (*no sabe si reír o llorar*); la **ironía** del detalle (*y encima con una foto del techo*); y la **distancia** con la que se cita a otros (*dicen los expertos*, que da la opinión ajena sin asumirla).

El dato personal del final (*compartiendo cocina a los treinta y cuatro años*) también modaliza: es una experiencia propia usada como prueba.

Es un texto **argumentativo**, con base expositiva. Da datos, pero no está escrito para informar del precio de los pisos: está escrito para sostener que el mercado no se regula solo. La tesis no aparece escrita: se deduce. Otra formulación igual de válida: «crítica a la confianza en la autorregulación del mercado».

Para corregirte: para decidir entre expositivo y argumentativo, pregúntate qué querría el autor que pensara el lector al acabar. Si querría que supiera algo, es expositivo; si querría que le diera la razón, es argumentativo.

38

Escribe el resumen del texto en dos o tres líneas y di qué has dejado fuera y por qué: «La última cabina telefónica de la ciudad se retiró en marzo, sin ceremonia, un martes por la mañana. Llevaba años sin recibir una llamada, aunque el ayuntamiento la había mantenido por si acaso. Los operarios tardaron cuarenta minutos en desmontarla y se llevaron también la placa del suelo. En su lugar hay ahora una jardinera».

Solución

Resumen: «La ciudad retiró en marzo su última cabina telefónica, que llevaba años sin recibir llamadas y que el ayuntamiento había conservado por precaución. En su lugar se ha puesto una jardinera».

Fuera quedan los **detalles que no cambian lo que ocurre**: el día de la semana, los cuarenta

minutos del desmontaje, la placa del suelo y la ausencia de ceremonia. Son concreciones del mismo hecho.

Dentro se quedan el hecho, la falta de llamadas, el matiz de que se mantenía a propósito y el resultado. ▲ Cuidado al redactar, dos veces. El texto presenta esa falta de llamadas como **antecedente**, no dice que sea la causa de la retirada: escribir «se retiró porque no se usaba» añade algo que no está. Y tampoco dice que estuviera sin uso, que es otra cosa: desde una cabina se llama aunque no la llamen. Quedarse en «sin recibir llamadas» es quedarse en lo que el texto sí dice. Y se conserva el **tiempo**: ocurrió, así que no se cuenta en presente ni en futuro.

Para corregirte: no empieces con «el texto habla de» ni con «el autor nos cuenta». Ocupan una de las tres líneas y no dicen nada que no se sepa.

La literatura medieval

Lo que hay que saber

▲ **El recorte de esta página, que es nuestro**: hemos repartido de la **Edad Media** al siglo XIX en tres temas, y este es el primero. El currículo de 1º de Bachillerato sitúa la **lectura guiada** de la Edad Media al **Romanticismo**, no hasta el final del XIX, y pide además lectura autónoma de literatura **contemporánea**; cada comunidad y cada centro concretan el reparto: comprueba el de tu clase.

Cuatro fechas que evitan el error de siglo: el *Cantar de mio Cid* se compuso hacia **1200** y se conserva en una **copia del siglo XIV** que transmite la fecha de un modelo de **1207**; el *Libro de buen amor* y *El conde Lucanor* son del **XIV**; las coplas de Jorge Manrique y la primera *Celestina*, de finales del **XV**. ▲ Fecha de composición y fecha del manuscrito conservado no son lo mismo, y es justo ahí donde se falla.

Lírica tradicional: breve, en voz de mujer muy a menudo, construida con paralelismos y repeticiones (jarchas romances, cantigas de amigo, villancicos), frente a la **lírica culta** de cancionero (amor cortés, juego de ingenio). ▲ «Tradicional» describe el **estilo**, no la falta de autor: muchas cantigas de amigo llevan el nombre de su trovador, como Martín Códax, y las jarchas romances rematan una **moaxaja**, que es una composición culta.

Mester de juglaría: verso de medida irregular agrupado en tiradas con una sola rima asonante, hecho para recitarse. **Mester de clerecía**: **cuaderna vía**, cuatro versos de catorce sílabas partidos en dos hemistiquios, con una sola rima consonante, y una intención declaradamente didáctica.

La **cuaderna vía** es una estrofa, no un género: es la métrica con la que escribe la clerecía, y por sí sola no convierte una obra en didáctica.

▪ «Anónimo» no quiere decir «popular». *La Celestina* salió sin nombre de autor y es una obra muy culta; el de Fernando de Rojas se lee en un acróstico de los versos preliminares, que lo presentan como quien **acabó** la obra, no como autor único de todas sus partes.

39

Di a qué tradición lírica pertenece cada descripción y en qué lengua se conserva: «Poemas breves con estribillo, contruidos en pareados paralelísticos encadenados entre sí (*leixaprén*), puestos en boca de una mujer que se dirige a su madre o a sus hermanas para hablar de la ausencia del amado» · «Unos pocos versos en romance que cierran una composición culta escrita en árabe o en hebreo».

Solución

1ª: **cantigas de amigo**, conservadas en **gallego-portugués**. Lo que las identifica no es la voz femenina —que aparece también en las jarchas y en el villancico castellano—, sino la combinación del **estribillo** con el **paralelismo encadenado**. En el esquema característico, el *leixaprén*, el segundo verso de la primera estrofa vuelve al comienzo de la tercera, y el de la segunda al comienzo de la cuarta: no es cada estrofa con la de justo antes. ▲ Tampoco lo usan todas, así que sirve para reconocer una cantiga paralelística, no para clasificarlas todas.

2ª: **jarchas**, en **romance** (el llamado mozárabe), copiadas como remate de composiciones cultas en

árabe o hebreo. Son los testimonios más antiguos de lírica en una lengua romance de la Península. Las dos se agrupan en la **lírica tradicional** por su estilo: breves, en voz de mujer y con el tema del amor ausente. ▪ «Tradicional» no quiere decir anónimo: muchas cantigas de amigo llevan el nombre de su trovador —Martín Códax es el caso más conocido—. Lo que las separa es la lengua y el modo en que se han conservado.

Para corregirte: lo que identifica una jarcha no es el tema, que comparte con las cantigas, sino **dónde aparece**: dentro de un poema culto escrito en otra lengua.

40

El *Libro de buen amor* se estudia dentro del mester de clerecía y a la vez lo desborda. Explica qué lo mantiene dentro y qué tres rasgos lo desbordan.

Solución

Lo que lo mantiene dentro, y por lo que su adscripción tradicional a la clerecía es válida: Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, escribe buena parte del libro en **cuaderna vía**, la estrofa de la corriente, trabaja con materiales de origen culto y se presenta con una intención de enseñar.

Lo que la desborda. Primero, porque **no usa solo la cuaderna vía**: intercala composiciones líricas de versos cortos, de tradición popular y religiosa, poco frecuentes en las obras que suelen ponerse como modelo de la corriente.

Segundo, porque la **intención es ambigua**. El prólogo dice que el libro advierte contra el amor mundano, pero el relato se detiene con gusto en lo que censura, y el humor y la parodia pesan tanto como la enseñanza.

Tercero, porque adopta la forma de una **autobiografía fingida**, con un yo que cuenta sus propios amores, mientras que las obras que se toman como modelo de la corriente narran vidas de santos, milagros o materia antigua.

▲ Los límites del mester de clerecía se discuten, y hay críticos que describen la corriente de forma más amplia, con el *Libro de buen amor* dentro sin reservas. Si contestas, declara con qué delimitación trabajas: la cuaderna vía es una **estrofa**, y por sí sola no decide a qué corriente pertenece una obra.

41

Di qué rasgos del *Cantar de mio Cid* delatan que se compuso para ser recitado, y cuál es el asunto que ordena sus tres cantares.

Solución

Rasgos que apuntan a una **difusión oral**: versos de **medida irregular** agrupados en **tiradas** con una sola rima **asonante**; **epítetos épicos**, fórmulas fijas que reaparecen junto a los personajes; repeticiones y paralelismos que facilitan la memoria; y **llamadas al público**, que suponen oyentes delante. Son indicios de cómo se difundía, no una prueba cerrada de cómo se compuso.

El asunto que lo ordena es la **honra** del héroe, perdida y recuperada dos veces. Primer cantar: el destierro, que es la deshonra pública. Segundo: las bodas de sus hijas, que es la recuperación.

Tercero: la afrenta de Corpes, nueva deshonra, y su reparación ante la corte del rey.

Esa doble curva es lo que da unidad al poema: no es una sucesión de hazañas, sino un proceso que empieza con una pérdida y acaba con una reparación conseguida por la vía legal.

Para corregirte: no confundas las dos fechas. El poema se compuso hacia **1200**, pero el código que lo conserva es del **siglo XIV** y copia la fecha de un modelo de **1207**. Si en un examen te preguntan por el manuscrito, la respuesta es el XIV.

¿Por qué *La Celestina* se considera una obra de transición? Cita dos rasgos medievales y dos renacentistas.

Solución

Medievales: el **propósito declarado de advertir** contra el amor desordenado, que los preliminares presentan como finalidad de la obra; y la figura de la **alcahueta**, que viene de la tradición medieval, junto con un desenlace en el que mueren los dos protagonistas, la alcahueta y dos de los criados; no mueren todos, porque hay criados que sobreviven, y son Elicia y Areúsa quienes preparan la venganza.

Renacentistas: el **peso del individuo**, con personajes que razonan, negocian y cambian de idea, incluidos los criados; y la presencia de la **cultura clásica**, con abundantes referencias y con una lengua muy trabajada, propia de la comedia humanística que se leía en las universidades.

A eso se añade que el amor se presenta como una **pasión que arrasa el orden social** y que el desenlace no trae ningún consuelo: no hay providencia que ordene el desastre.

Para corregirte: «de transición» no significa «un poco de cada cosa» puesto al azar. ▲ Y tampoco que lo renacentista fuera desconocido antes: la cultura clásica, los personajes con vida interior y los conflictos amorosos existen en la Edad Media. Lo que se valora es emparejar cada rasgo con **lo que hace dentro de la obra**, no repartir etiquetas por siglos.

Los Siglos de Oro: siglos XVI y XVII

Lo que hay que saber

▲ **El recorte:** este tema cubre el **Renacimiento** (siglo XVI) y el **Barroco** (siglo XVII), y lo que se pregunta es la relación entre una obra y su época, no la nómina de autores.

Lo que separa a los dos no son los temas, que se repiten, sino el **tono**: el Renacimiento busca equilibrio, naturaleza idealizada y confianza en el hombre; el Barroco, contraste, artificio y desengaño. El *carpe diem* aparece en los dos, y en el Barroco con la muerte mucho más cerca.

Lo que **consolida Garcilaso**, junto a **Boscán**: el **endecasílabo** y las estrofas italianas (soneto, lira, tercetos, estancias), el modelo de Petrarca, la mitología como forma de hablar de uno mismo y una naturaleza idealizada. ▲ No lo inventa: hay antecedentes italianizantes anteriores. Lo que cambia con él es que ese molde se convierte en el camino principal de la lírica culta castellana, hasta entonces dominada por los versos cortos de cancionero.

Culteranismo (complica la **forma**: hipérbaton, cultismos, alusiones mitológicas; Góngora) y **conceptismo** (complica la **idea**: agudeza, dobles sentidos, juegos de palabras; Quevedo). ▲ No son dos bandos cerrados: los dos usan recursos del otro, y la etiqueta describe la tendencia dominante.

La **novela picaresca**: relato en primera persona de alguien de origen bajo que sirve a varios amos, con los que va aprendiendo, y que escribe para explicar cómo ha llegado a donde está. Arranca con el *Lazarillo de Tormes* (1554).

La **comedia nueva** que Lope defiende en 1609 **mantiene la unidad de acción** —aunque admita tramas enlazadas— y se desentiende de las de **tiempo y lugar**, que los preceptistas exigían. Mezcla lo trágico y lo cómico, se organiza en tres actos y alterna varios tipos de verso. Calderón la hereda y la aprieta: menos personajes, menos líneas de acción y más peso del asunto de fondo.

Explica qué cambia Garcilaso de la Vega en la poesía castellana respecto a la lírica culta del siglo XV: forma, temas y modelos.

Solución

Forma: consolida, junto a **Boscán**, el **endecasílabo** y las estrofas italianas —soneto, lira, tercetos, estancias—, frente a los versos cortos dominantes en la poesía de cancionero. Con el verso cambia el ritmo: la frase puede pasar de un verso a otro y el poema respira distinto.

Temas: el amor sigue siendo el centro, y gana peso el tono íntimo y melancólico, con la naturaleza idealizada y el *carpe diem* como marco. ▲ No es que antes solo hubiera ingenio: la poesía de cancionero también expresa emoción amorosa. Lo que cambia es la manera de tratarla, más extensa y menos concentrada en el juego conceptual.

Modelos: Petrarca por encima de todo, y con él la poesía clásica latina. La **mitología** se convierte en su poesía en una manera de hablar del propio sentimiento: el mito cuenta lo que el poeta no dice en primera persona. Eso no quiere decir que antes fuera solo adorno erudito: la poesía castellana del XV ya usaba figuras mitológicas para dar cuerpo a una experiencia amorosa.

Para corregirte: si te piden «qué aporta Garcilaso», la respuesta no es una lista de obras: son estos tres cambios. Y evita el verbo «inventar»: hay antecedentes italianizantes anteriores a él. Lo que hace es convertir ese molde en el camino principal de la lírica culta castellana.

44

¿Qué aporta *Don Quijote de la Mancha* a la historia de la novela, y qué diferencia hay entre la primera parte (1605) y la segunda (1615)?

Solución

Lo que aporta: la **parodia** de los libros de caballerías convertida en algo mucho mayor; el **perspectivismo**, porque la misma realidad se ve distinta según quién la mire; el **diálogo** como motor del relato; y unos **personajes que cambian** con lo que les pasa, en lugar de repetirse.

Diferencia principal: en la segunda parte, los personajes **saben que han sido leídos**. Otros los reconocen porque han leído la primera parte, y eso cambia cómo actúan y cómo los tratan.

La segunda parte responde además al **Quijote apócrifo** que publicó en 1614 un autor que firma como Avellaneda —seudónimo cuya identidad real sigue sin establecerse—, y lo hace dentro de la propia novela. Cambia también la construcción: las historias secundarias dejan de intercalarse como relatos aparte y se integran en la acción principal.

Para corregirte: si te sale que la diferencia es que en la segunda «hay más aventuras», vuelve al primer punto. Lo que cambia no es la cantidad, es que la novela se ha vuelto consciente de sí misma.

45

¿Qué tienen en común y en qué se diferencian el *Lazarillo de Tormes* y *El Buscón* como novelas picarescas?

Solución

En común: narración **autobiográfica**, protagonista de **origen bajo** que sirve a varios amos, estructura de viaje y de aprendizaje, y una mirada crítica sobre la sociedad, sobre todo sobre la honra y sobre el clero.

El *Lazarillo* (1554, anónimo) escribe para **explicarse**: la obra es una carta que responde a alguien que ha preguntado por su situación, y el relato entero está puesto al servicio de justificar en qué ha acabado. Su crítica se sostiene en la ironía y en la contención.

El Buscón, de Quevedo, va por otro lado: **caricatura** en vez de retrato, lengua conceptista llena de juegos de palabras, y una idea de fondo distinta, porque el protagonista no consigue cambiar de posición por mucho que se mueva. Donde el *Lazarillo* explica, Quevedo exhibe ingenio.

Para corregirte: los dos son picaresca, y lo que se compara son **tendencias**, no compartimentos: Quevedo también construye un personaje complejo, y el *Lazarillo* también tiene comicidad. Si tu respuesta sirve igual para los dos libros, todavía no has contestado a la segunda mitad de la pregunta.

Compara el teatro de Lope de Vega y el de Calderón de la Barca: ¿qué mantiene el segundo y en qué se separa?

Solución

Mantiene la **comedia nueva** tal como Lope la había defendido en 1609: tres actos, **unidad de acción** con libertad de tiempo y de lugar, mezcla de lo trágico y lo cómico, varios tipos de verso según la escena y los personajes tipo, con el gracioso incluido.

Se separa en la **construcción**: Calderón reduce el número de personajes y de líneas de acción, y organiza la obra alrededor de un conflicto central al que todo se subordina. Donde Lope despliega, Calderón aprieta.

Se separa también en el **fondo y en la lengua**: pesan más los asuntos de pensamiento —el destino, la libertad, la apariencia frente a la realidad, el honor llevado al extremo— y el estilo es más elaborado, con recursos cercanos al culteranismo. A eso se suman los **autos sacramentales**, piezas alegóricas en un acto escritas para la fiesta del Corpus y centradas en el misterio de la **eucaristía**, que él desarrolla como nadie.

Para corregirte: no se trata de decir que uno es mejor, ni de convertir esto en dos leyes. Son **tendencias** que se comparan: los dos escriben comedia nueva, y lo que cambia por lo general es la concentración de la obra y el peso del asunto de fondo.

Del siglo XVIII al XIX

Lo que hay que saber

▲ **El recorte, que es nuestro**: este tema cierra el recorrido con los siglos **XVIII y XIX**. Hemos dejado el siglo XX fuera de esta selección porque lo tratamos en la página de 4º de ESO, no porque el curso lo excluya. Y del XIX se piden aquí sobre todo las **técnicas**, no la lista de movimientos.

Ilustración: razón, utilidad pública y afán reformista. Lo suyo es la **prosa de ideas**, que no es un género sino una agrupación de varios —ensayo, carta, informe, memoria—, porque sirven para razonar y para convencer. El **Neoclasicismo** es su forma literaria: reglas, verosimilitud y finalidad didáctica.

Las **tres unidades** del teatro neoclásico: una sola acción, un solo lugar y un tiempo que no pase de un día. Recuperan una preceptiva que la comedia del siglo anterior había relajado en el **tiempo** y en el **lugar**; la de acción, en cambio, Lope también la defendía.

Romanticismo: el yo por delante, libertad frente a las reglas, gusto por lo legendario y desengaño. Su momento central en España son los años **treinta y cuarenta** del XIX, no el primer tercio del siglo. **Bécquer** y **Rosalía de Castro** publican en la **segunda mitad** del siglo: situarlos en el Romanticismo temprano es un error corriente.

Realismo (segunda mitad): narrador que lo sabe todo, ambientes documentados, personajes explicados por el medio en el que viven. El **Naturalismo** añade el determinismo del ambiente y de la herencia.

El **estilo indirecto libre**: el narrador cuenta en tercera persona lo que piensa el personaje, sin verbo introductor y sin comillas, de modo que las dos voces se mezclan. ▲ Que no haya verbo introductor no basta para reconocerlo —la narración corriente tampoco lo lleva—: hace falta además que asomen marcas del personaje (su manera de hablar, sus exclamaciones, su *aquí* y su *ahora*). Es la técnica por la que la novela realista deja «oír» a sus personajes sin cederles la palabra.

¿Qué clase de textos es la más característica de la Ilustración española y por qué encaja con sus ideas? Nombra dos autores y una obra de cada uno.

Solución

Lo más característico es la **prosa de ideas**, que no es un género sino una agrupación: dentro caben el ensayo, la carta y el informe. Encaja porque la Ilustración quiere **razonar y convencer** para reformar, y para eso sirve un texto que expone un problema, lo analiza y propone qué hacer.

Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*: reúne discursos que desmontan creencias admitidas y las examinan con criterios de razón y de experiencia.

José Cadalso, *Cartas marruecas*: una **ficción epistolar**: un marroquí escribe sobre España y la mira desde fuera, aunque en el intercambio intervienen varias voces, incluida la del español Nuño. Que sea ficción no la saca de la prosa de ideas: la ficción es aquí el envoltorio de un razonamiento. También escribe **Gaspar Melchor de Jovellanos**, con informes y memorias sobre enseñanza y economía.

Para corregirte: si respondes «la poesía» o «la novela», mira la intención del movimiento. Un siglo que quiere reformar instituciones escribe informes, y los cultiva incluso quien además escribe versos. Y no pongas prosa de ideas a ficción: pueden ir juntas, como en Cadalso.

48

¿Qué reglas seguía el teatro neoclásico y cómo se ven en *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín?

Solución

Las reglas son las **tres unidades** —una sola acción, un solo lugar y un tiempo que no pase de un día—, más la verosimilitud, el decoro de los personajes y una finalidad **didáctica** declarada. Frente a la comedia del siglo anterior, lo que recuperan sobre todo son las de **tiempo y lugar**: la de acción Lope también la defendía.

En la obra (estrenada en **1806**) se ven las tres: la acción es **una**, el matrimonio concertado de una joven con un hombre mucho mayor; el lugar es **uno**, una posada de Alcalá de Henares; y el tiempo cabe en **una noche**, de las siete de la tarde a las cinco de la madrugada, según marca el propio texto.

La finalidad didáctica está en el asunto: la obra critica los matrimonios impuestos y la educación que enseña a las jóvenes a obedecer sin decir lo que piensan. El título mismo señala ese «sí» que no es una elección.

Para corregirte: las tres unidades no son un adorno de la obra, son su forma de convencer. Al concentrar todo en una noche y en un sitio, el problema aparece entero y sin escapatoria, y eso es lo que le da fuerza al argumento.

49

¿Qué diferencia el artículo periodístico de Larra del ensayo ilustrado, si los dos critican la sociedad de su tiempo?

Solución

Coinciden en el objetivo: los dos señalan lo que funciona mal en España y quieren que cambie.

El **ensayo ilustrado** tiende a confiar en la razón y en la reforma: expone el problema con orden, propone una salida y da por hecho que informar sirve para mejorar las cosas. Su tono es didáctico.

El **artículo de Larra** se diferencia sobre todo en la **forma**: está escrito para el periódico y por tanto para el día, breve, con **ironía y sátira** constantes y con una **voz personal** muy marcada que firma con seudónimo. En los artículos más conocidos asoma además el **desengaño**, aunque Larra no deja de ser un reformista: su postura cambia a lo largo de los años y no se resume en una sola actitud.

▲ Cuidado con el contraste fácil: ni todo el ensayo ilustrado es igual de confiado ni todo Larra es igual de desengañado. Para sostener la comparación en un examen hace falta apoyarse en textos concretos, no en dos etiquetas. Lo que sí lo acerca al Romanticismo es la **voz**, no el asunto que trata.

¿Con qué técnicas consigue la novela realista que el lector «vea» la sociedad? Explica el estilo indirecto libre con un ejemplo tuyo.

Solución

Técnicas habituales: **narrador omnisciente**, que sabe lo que piensan todos; **descripción documentada** de calles, casas y oficios, tomada de la observación; **personajes explicados por su medio**, su familia y su educación; y **diálogos** que recrean el habla de cada clase social. Son las dominantes, no un requisito: hay relatos realistas con narrador limitado, y ningún diálogo reproduce literalmente el habla real.

A esas cuatro se añade una quinta, el **estilo indirecto libre**: el narrador cuenta en tercera persona lo que piensa el personaje, **sin verbo introductor y sin comillas**, de modo que las dos voces se mezclan.

Ejemplo propio, escrito para este ejercicio: «Cerró el cajón con cuidado. No, aquella carta no la iba a leer nadie». Lo que hace que se lea como pensamiento del personaje no es solo que falte el verbo introductor: es el *no* inicial, que responde a una deliberación interior, y el *aquella*, que señala desde donde está él. Sin esas marcas, la misma frase podría ser del narrador.

Para corregirte: si en tu ejemplo aparece «pensó que», es estilo indirecto normal. Pero quitar ese verbo no basta: comprueba que en la frase asome la voz del personaje —una exclamación, una duda, un *aquí* o un *ahora* suyos—. Si no asoma ninguna, la frase se lee igual como voz del narrador, y entonces el ejemplo no demuestra nada.
